

PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

PROFESORADO: Dña. María José Roldán Gijón

ESPA, NIVEL II

En la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, el Ámbito de comunicación toma como referente los aspectos básicos del currículo relativos a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera. Teniendo en cuenta este punto de partida, el Ámbito de comunicación contempla estos aspectos para conformar una propuesta curricular coherente e integrada que aporte al alumnado un desarrollo óptimo de sus competencias comunicativas con la finalidad de que les permita su inserción activa y responsable en la sociedad actual. Por todo ello, el Ámbito de comunicación posee, sin duda, tanto por el conjunto de objetivos y contenidos que aborda como por el método y la forma de adquirir el conocimiento que pone en juego, potencialidades educativas singularmente adecuadas para alcanzar estos fines, para la adquisición de las competencias clave y para el desarrollo de los elementos transversales del currículo. Las personas competentes en comunicación lingüística, por tanto, son aquellas que utilizan adecuadamente la lengua como instrumento tanto de comunicación oral y escrita, como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones. Y este uso lingüístico y social no está referido únicamente al empleo correcto de la lengua castellana sino que implica, por una parte, el conocimiento y valoración de la modalidad lingüística andaluza y, por otra, el aprendizaje de, al menos, una lengua extranjera, en consonancia con un mundo de amplias relaciones como el actual, en el que el proceso integrado de adquisición lingüística fomenta un espacio cada vez más amplio de encuentro e intercambio cultural.

En este nivel de formación de personas adultas, la adquisición de esta competencia adquiere además una relevancia especial, pues es la finalidad de toda formación básica en educación lingüística. Así, el término «ámbito de comunicación» aporta epistemológicamente un componente experiencial, de saber hacer, ser y estar, que conecta con el enfoque comunicativo que ha adoptado la enseñanza de las lenguas en la sociedad actual. Este tipo de enseñanza debe favorecer, por tanto, el aprendizaje de habilidades comunicativas por parte del alumnado adulto que van a ser necesarias para su inserción social y laboral.

Los elementos transversales referidos tanto a la comunicación lingüística (comprensión lectora, expresión oral y escrita) como al conocimiento y regulación de la propia conducta (emprendimiento y educación cívica y constitucional) cobran, con ello, especial relevancia en este ámbito.

La educación relativa al lenguaje y a la comunicación solo se puede alcanzar desde la perspectiva de un enfoque integrador de las lenguas, puesto que hay toda una serie de aprendizajes comunes que son transferibles, como son los aspectos relacionados con la

competencia pragmática, la competencia textual, la construcción de conceptos sobre el funcionamiento de las lenguas o el desarrollo de actitudes positivas de tipo lingüístico.

No obstante, un planteamiento integrador y convergente de las materias en el ámbito de comunicación ha de entenderse siempre desde una perspectiva puramente didáctica, en la cual debe hallarse presente la confluencia de objetivos, métodos y contenidos, sin que eso suponga en ningún momento la negación de la existencia de aspectos específicos de cada una. Y es que lo interlingüístico es un amplio terreno en el que pueden cosecharse muchos frutos, provenientes de cualquiera de las lenguas desde las que se aborde la tarea: lo que de común tiene el uso de las lenguas es tanto como lo que las diferencia. Los aspectos de organización textual o discursiva son muy próximos en las lenguas de enseñanza en los centros educativos; divergen algunas normas sociolingüísticas, la sintaxis y los léxicos, pero incluso entre estos pueden establecerse paralelismos, puentes y contrastes que, partiendo de una lengua u otra, resulten beneficiosos para cada una de las demás y para el desarrollo intelectual y lingüístico del alumnado que progresa en el conocimiento de varias lenguas.

Por lo que se refiere a la lengua extranjera, el Marco Común Europeo de Referencia elaborado por el Consejo de Europa establece, además de la necesidad de integrar todas las lenguas estudiadas, una escala de seis niveles comunes de referencia para la organización de su aprendizaje y reconocimiento público.

Siguiendo estas recomendaciones, los contenidos de la lengua extranjera se plantean para alcanzar en dicha escala un nivel básico que dote al alumnado adulto de la capacidad para comunicarse en situaciones cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando vocabulario y gramática elementales.

Competencias específicas del ámbito de Comunicación

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

En España, la diversidad lingüística constituye un recurso inagotable que diariamente nos pone en contacto con nuestra realidad cultural más cercana, patrimonio material e inmaterial de los pueblos. De la misma forma, el estudio de la lengua extranjera nos amplía cualitativa y cuantitativamente el marco cultural en el que nos desarrollamos. Por tanto, hemos de tener en cuenta el potencial que la diversidad lingüística supone, tanto por las lenguas que se hablan en España como por sus dialectos y hablas, sin menoscabo de las diferentes lenguas, incluidas las de signos, que se hablan en nuestras aulas. Se precisa que el alumnado desarrolle una actitud empática hacia las demás lenguas y variantes, sabiendo diferenciar las características que se desprendan de las variedades geográficas de otras lenguas, todas válidas como vehículos de comunicación con norma coloquial y culta, de los rasgos relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que los hablantes se adecuan a la situación comunicativa y que utilice, sin inseguridades ni complejos, su

variedad dialectal. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía conocedora y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

La conciencia de la diversidad lingüística proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar de manera reflexiva diferentes culturas, lo que favorece el desarrollo de una serie de estrategias que le permiten establecer relaciones interpersonales que fomenten la convivencia y el respeto entre ciudadanos de diferentes lugares y culturas, distanciándose de actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten interpretar el sentido del mensaje. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto).

En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación oral, tanto síncrona como asíncrona, y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos muy variados con el fin de conseguir una alfabetización audiovisual y mediática que haga frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Desarrollar la competencia lectora en lengua castellana implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, para que el alumnado se convierta en lector competente, autónomo y crítico ante todo tipo de textos, sepa evaluar su calidad y fiabilidad y encuentre en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace en dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Por otra parte, la comprensión lectora en lengua extranjera se debe desarrollar a partir de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. En este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer sus necesidades

comunicativas, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de Internet y de otros textos multimodales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC2.

3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa conlleva la atención a los usos orales, en contextos diversificados y significativos, donde la interacción haga posible la reflexión sobre los diversos usos lingüísticos. Esta interacción supone el conocimiento de una serie de estrategias para tomar la palabra, cederla, desarrollar la escucha activa, sin la cuales es imposible avanzar en el diálogo, expresarse con fluidez, claridad y tono y registro adecuados, así como poner en juego el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital para preparar al alumnado en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Todo este proceso atenderá a una gradación en la dificultad tanto de temas como de situaciones, teniendo en cuenta el nivel comunicativo tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, cuyo objetivo último es el mismo: la necesidad de que el alumnado comprenda la intención comunicativa de su interlocutor y que desarrolle unas habilidades que le conviertan en individuos competentes.

Por su parte, saber escribir significa hoy hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los géneros discursivos.

La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación —determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos—, la textualización, la revisión y la edición del texto final. En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Además, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar juicios propios, ideas y pensamientos con originalidad y creatividad.

La producción en lengua extranjera debe dar lugar en esta etapa a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación, interacción escrita básica o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas. Esta competencia específica se conecta

con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.

4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

La utilización efectiva de las lenguas requiere un conocimiento básico sobre su funcionamiento. Sin perder de vista la importancia de la funcionalidad comunicativa como principal referente en la enseñanza de las lenguas, sí es importante que el alumnado conozca y sepa emplear una terminología adecuada en su reflexión lingüística, y no como un fin en sí mismo, sino como una manera de facilitar, precisamente, la comunicación. Es decir, el estudio sistemático de las lenguas, por un lado, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y, por otro lado, debe vincularse con usos reales propios de los hablantes, mediante la utilización y análisis de textos orales y escritos contextualizados. Además, debemos procurar que se establezcan puntos de unión en el conocimiento gramatical, en sus niveles morfosintáctico, semántico y pragmático, entre la lengua castellana y la lengua extranjera, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos en ambas lenguas.

Del mismo modo, se deben abordar estrategias comunicativas comunes, para dotar de un sentido práctico, y sobre todo, funcional, al aprendizaje del alumnado. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5.

5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual,

acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, principalmente teniendo en cuenta la tradición literaria andaluza, formado por obras de calidad que fomenten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, junto a la posibilidad de configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos que incluya el contacto con formas literarias actuales, impresas y digitales.

Esta competencia ha de desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras literarias cada vez más complejas, propiciando la comprensión profunda del texto, ahondando progresivamente en una lectura que supere lo superficial para adentrarse en la intención y motivación del autor del texto, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual, al tiempo que propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y evidenciando, por tanto, una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, en contextos sociales o académicos, para la realización de trabajos o proyectos de investigación, desarrollando la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera.
- 1.3. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
- 1.4. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

Competencia específica 2

- 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.
- 2.2. Valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los

medios de comunicación, así como textos literarios, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.

- 2.3. Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.
- 2.4. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 3

- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.
- 3.2. Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
- 3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
- 3.4. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las

características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

- 3.5. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Competencia específica 4

- 4.1. Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
- 4.2. Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 4.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
- 4.4. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.
- 4.5. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

Competencia específica 5

- 5.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

- 5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.
- 5.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
- 5.4. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 6

- 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- 6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Saberes Básicos

A. Las lenguas y sus hablantes

ACO.2.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

ACO.2.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.

ACO.2.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.

ACO.2.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.

ACO.2.A.5. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

ACO.2.A.6. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

ACO.2.B.1. Contexto

ACO.2.B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

ACO.2.B.1.2. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.

ACO.2.B.1.3. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

ACO.2.B.2. Los géneros discursivos

ACO.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

ACO.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

ACO.2.B.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

ACO.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo.

ACO.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.

ACO.2.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.

ACO.2.B.2.7. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

ACO.2.B.3. Procesos

ACO.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

ACO.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

ACO.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.

ACO.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

ACO.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes

soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

ACO.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

ACO.2.B.4. Corrección lingüística

ACO.2.B.4.1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Propiedad léxica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria

ACO.2.C.1. Lectura autónoma

ACO.2.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

ACO.2.C.1.2. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, expresándolos, de manera progresiva, con metalenguaje específico.

ACO.2.C.1.3. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

ACO.2.C.1.4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

ACO.2.C.2. Lectura guiada

ACO.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.

ACO.2.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

ACO.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

ACO.2.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

ACO.2.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

ACO.2.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

ACO.2.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

ACO.2.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ACO.2.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

ACO.2.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

ACO.2.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

ACO.2.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

ACO.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

ACO.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Distinción y reconocimiento de los principales complementos verbales y no verbales. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.

ACO.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

ACO.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Estrategias metodológicas

La enseñanza de cualquier lengua, consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación de hábitos lectores y el desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión. Por ello, la tarea fundamental debe estar dirigida a la adquisición de esta competencia comunicativa y literaria. Esta concepción supone orientar las tareas escolares hacia la apropiación por parte del alumnado adulto de las normas, conocimientos y destrezas que configuran la competencia comunicativa:

intervenir en un debate, escribir un informe, resumir un texto, entender lo que se lee, expresar de forma adecuada las ideas, sentimientos o fantasías, disfrutar de la lectura, participar en un recital, escribir una noticia, conversar de manera adecuada o saber escuchar.

El conjunto de procedimientos del ámbito, es decir, las estrategias de enseñanza, que tienen como fin el desarrollo de las destrezas comunicativas y la adquisición de la competencia comunicativa y literaria, requiere una planificación detallada de la programación didáctica. Ello, no obstante, no quita para que se hagan reflexiones metalingüísticas, que se estudien conceptos gramaticales y literarios y que se contemplen ejercicios específicos de reflexión sobre estos aprendizajes pero, en todo caso, han de estar en función de la adquisición y mejora de las destrezas anteriormente mencionadas. La planificación, selección y organización de los contenidos debe ser un aspecto fundamental de la metodología, estos deben adaptarse al nivel competencial inicial del alumnado y tener como objetivo un aprendizaje progresivo y contextualizado que tome como referente las experiencias y necesidades del alumnado adulto y de las exigencias que la sociedad demanda de ellos, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación como uno de los ejes fundamentales y vehículo imprescindible de aprendizaje.

El papel del profesorado debe ser el de orientar y promover el aprendizaje del alumnado, utilizando estrategias que promuevan la motivación para aprender de los alumnos y alumnas, y que consiga involucrarlos como elementos activos en su proceso de aprendizaje. Ello requiere una metodología también activa y contextualizada, que combine de manera integrada la participación e implicación del alumnado con la adquisición y uso de conocimientos derivados y aplicados a situaciones y experiencias reales.

El trabajo por proyectos y tareas es esencial para un método activo y contextualizado de enseñanza-aprendizaje. En este tipo de trabajo se incorporan conocimientos, procedimientos y actitudes no solo de la materia en sí sino de los elementos transversales del currículo que enriquecen la visión global del aprendizaje y contribuyen al desarrollo competencial y a la autonomía del alumnado, así como a su motivación y participación. Asimismo, se debe favorecer el aprendizaje y trabajo cooperativo para una resolución conjunta de tareas; de esta forma, el alumnado podrá enriquecerse de las diferentes estrategias que utilizan otros miembros del grupo.

Finalmente, otro aspecto importante en la educación de personas adultas, que se deriva de los objetivos y competencias básicas del ámbito, hace referencia a que las personas competentes en el uso de las habilidades lingüísticas son capaces de adaptar dichas habilidades a diferentes propósitos y circunstancias, y esto supone que la escuela debe diversificar las experiencias educativas que propone a fin de ampliar la competencia comunicativa a ámbitos diferentes de la vida escolar de alumnos y alumnas. Los aprendizajes comunicativos escolares deben trascender el estrecho marco del centro

educativo y el alumnado adulto debe interiorizar que lo que se aprende allí es un aprendizaje para la vida.

La materia se divide en seis situaciones de aprendizaje, dos en cada módulo y cada módulo a su vez se desarrollará en un trimestre.

MÓDULO IV

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *EL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL OCIO*

1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: la descripción.
2. Las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
3. El acceso al mundo laboral: la oferta de empleo, el currículum, la carta de presentación y la entrevista de trabajo.
4. La comunicación literaria. Los grandes géneros literarios. Lectura y creación de textos con intención artística.
5. Literatura española de la Edad Media al Prerrenacimiento y la importancia de la tradición oral. El Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía . El Conde Lucanor , el Libro de Buen Amor , La Celestina . La lírica medieval.
6. Ortografía. Las reglas de acentuación: distinción de la sílaba tónica; palabras agudas, llanas y esdrújulas.

La tilde diacrítica.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *IMAGINAMOS HISTORIAS E INVENTAMOS PERSONAJES*

1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: la narración y sus elementos.
2. El sintagma. Tipos (nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y constituyentes.
3. Procedimientos para la formación de palabras. Origen del léxico castellano. Uso expresivo de los prefijos y sufijos de proveniencia latina y griega.
4. La prosa literaria. Tipos de narrador. Tiempo, espacio y personajes. La estructura de la narración. La novela y el cuento. El cómic.

5. La literatura del Renacimiento. La evolución de la novela desde El Lazarillo a El Quijote .

6. Ortografía. Reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos. La tilde en las palabras compuestas.

Competencias, criterios, instrumentos y saberes de las situaciones de aprendizaje del módulo IV

V			
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	1.1.	ACO.2.A.1 ACO.2.A.2 ACO.2.A.3 ACO.2.A.4 ACO.2.A.5	Prueba escrita.
	1.2.	ACO.2.A.1 ACO.2.A.6 ACO.2.C.2.7	Prueba escrita.
	1.3.	ACO.2.G.1 ACO.2.G.2 ACO.2.G.3 ACO.2.G.4	Tareas plataforma y prueba escrita.
	1.4.	ACO.2.G.1 ACO.2.G.2 ACO.2.G.5 ACO.2.G.6	Tareas plataforma y prueba escrita.
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas	2.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.1.3 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2 ACO.2.E.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7 ACO.2.E.12	Observación en el aula y prueba escrita
	2.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7	Observación en el aula y prueba escrita
	2.3	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.E.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7 ACO.2.E.12	Prueba escrita
	2.4.	ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.2.5	Prueba escrita

		ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7	
--	--	---	--

3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.8	Prueba escrita
	3.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3 ACO.2.E.8 ACO.2.F.1	Observación en el aula y prueba escrita
	3.3.	ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6	Prueba escrita
	3.4	ACO.2.B.4.1 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.9 ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.9 ACO.2.E.11 ACO.2.F.1	Prueba escrita
4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias,	4.1	ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.1 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.5 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.F.1 ACO.2.F	Tareas plataforma y prueba escrita.

reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	4.2	ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.2 ACO.2.D.3 ACO.2.D.6 ACO.2.E.5 ACO.2.F.4	Tareas plataforma y prueba escrita.
	4.3.	ACO.2.D.1 ACO.2.D.2 ACO.2.D.4 ACO.2.D.5 ACO.2.D.6 ACO.2.D.7 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6	Tareas plataforma y prueba escrita.
5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	5.1.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.1 ACO.2.C.2.7	Observación en el aula y prueba escrita
	5.2.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.2 ACO.2.C.1.4 ACO.2.C.2.2	Tareas plataforma y prueba escrita.
	5.3	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.3 ACO.2.C.2.6	Prueba escrita
	5.4	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.3 ACO.2.C.2.4 ACO.2.C.2.5 ACO.2.C.2.7	Prueba escrita
	5.5	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.8 ACO.2.C.2.9	Prueba escrita

MÓDULO V

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO*

1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: el diálogo.
2. La estructura de la oración: el sujeto y el predicado. Las oraciones impersonales. El predicado nominal el predicado verbal.
3. Variedades sociales y geográficas de la lengua. El andaluz. Los registros lingüísticos.

4. El teatro. Características del texto teatral. La representación. Tragedia, comedia y drama. El cine.

5. La literatura en el Barroco español. El teatro en el Siglo de Oro.

6. Ortografía. Uso de las letras b, v, g, j, h.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *OTRAS CULTURAS NOS ENRIQUECEN*

1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: la argumentación.

2. Los complementos del verbo: directo, indirecto, atributo, predicativo, de régimen, circunstancial y agente.

3. La prensa escrita. Principales subgéneros informativos, de opinión e interpretativos: noticia, reportaje, crónica, editorial, artículo y entrevista. La televisión y la radio: características distintivas como medios de comunicación. Incorrecciones, prejuicios y tópicos en el lenguaje de la prensa audiovisual.

4. La lírica: versos, medida y rima. Las figuras retóricas y el lenguaje poético. Principales estrofas.

5. La literatura española en los siglos XVIII y XIX. Bécquer y el nacimiento de la poesía romántica. La novela realista en España

6. Ortografía. Los principales signos de puntuación: la coma, el punto, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos. Uso de paréntesis, comillas, guion y signos de exclamación e interrogación.

Competencias, criterios, instrumentos y saberes del módulo V

Módulo V			
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.	2.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.1.3 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2 ACO.2.E.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7 ACO.2.E.12	Observación en el aula y prueba escrita
	2.2	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.6	

		ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7	Observación en el aula y prueba escrita
	2.3	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.E.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7 ACO.2.E.12	Prueba escrita
	2.4	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.E.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7 ACO.2.E.12	Prueba escrita
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3 ACO.2.E.4	Prueba escrita
	3.2	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3	Observación en el aula y prueba escrita
	3.3	ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.9	Tareas de la plataforma y prueba escrita
	3.4	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.9 ACO.2.E.11 ACO.2.F.1	Prueba escrita
	4.1	ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.1 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.5	Tareas de la plataforma y prueba escrita

		ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.F.1 ACO.2.F.2	
4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	4.2	ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.2 ACO.2.D.3 ACO.2.D.6 ACO.2.E.5 ACO.2.F.4	Tareas de la plataforma y prueba escrita
	4.3	ACO.2.D.1 ACO.2.D.2 ACO.2.D.4 ACO.2.D.5 ACO.2.D.6 ACO.2.D.7 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.11	Tareas de la plataforma y prueba escrita
	4.4	ACO.2.F.4 ACO.2.F.5	Prueba escrita
	4.5	ACO.2.E.1 ACO.2.F.3	Prueba escrita
5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	5.1.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.1 ACO.2.C.2.7	Observación en el aula y prueba escrita
	5.2.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.2 ACO.2.C.1.4 ACO.2.C.2.2	Tareas de la plataforma y prueba escrita
	5.3.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.3 ACO.2.C.2.6	Prueba escrita
	5.4.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.3 ACO.2.C.2.4 ACO.2.C.2.5 ACO.2.C.2.7	Prueba escrita
	5.5.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.8 ACO.2.C.2.9	Prueba escrita
	6.1.	ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6	Tareas de la plataforma y prueba escrita

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.2.	ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.2.7 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6	Prueba escrita
	6.3.	ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6	Prueba escrita

MÓDULO VI

EL ARTE DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *LA PUBLICIDAD*

1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: las instrucciones.
2. Los tipos de oración simple según: la voz verbal, el sujeto, la naturaleza del predicado y la actitud del hablante.
3. La publicidad. El anuncio y el eslogan. El lenguaje publicitario y sus recursos. Los límites de la publicidad.
4. Las técnicas de trabajo intelectual: ideas principales y secundarias, el resumen, el esquema y el mapa conceptual.
5. La literatura española en el siglo XX: tendencias, autores y obras más significativas.
6. Ortografía. Homonimia y paronimia.
7. En lengua extranjera: - El texto instructivo: recetas, instrucciones de montaje, normas... El imperativo verbal. - El lenguaje publicitario: características lingüísticas. El eslogan. Las nuevas tecnologías. -Enunciados exclamativos. - Acercamiento a la literatura en lengua extranjera.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: *MUJERES EN LA LITERATURA*

1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: la exposición.
2. Oración y proposición. Los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta.
3. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

4. El comentario de textos literarios.

5. La mujer en la literatura española. Ideas sobre la mujer en la historia (lírica cortés, La Celestina , El sí de las niñas ...). Lectura de fragmentos de obras de autoras españolas: Teresa de Jesús, Sor Juana Inés de la Cruz, Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro, Carmen Laforet, Isabel Allende...

6. Ortografía: incorrecciones gramaticales y léxicas.

Competencias, criterios, instrumentos y saberes del módulo VI

Módulo VI			
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.	2.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.1.3 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2 ACO.2.E.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7 ACO.2.E.12	Observación en el aula y prueba escrita
	2.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7	Observación en el aula y prueba escrita
	2.3.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.E.2 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7 ACO.2.E.12	Prueba escrita.
	2.4.	ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.E.5 ACO.2.E.7	Prueba escrita.

<p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	3.1.	<p>ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.8</p>	Prueba escrita
	3.2	<p>ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3 ACO.2.E.8 ACO.2.F.1</p>	Observación en el aula y prueba escrita
	3.3	<p>ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.9</p>	Actividades de la plataforma y prueba escrita
	3.4	<p>ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.9 ACO.2.E.11 ACO.2.F.1</p>	Prueba escrita
<p>4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de</p>	4.1.	<p>ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.1 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.5 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.F.1 ACO.2.F.2</p>	Actividades de la plataforma y prueba escrita
	4.2.	<p>ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.2 ACO.2.D.3 ACO.2.D.6 ACO.2.E.5 ACO.2.F.4</p>	Actividades de la plataforma y prueba escrita
	4.3.	<p>ACO.2.D.1 ACO.2.D.2 ACO.2.D.4 ACO.2.D.5 ACO.2.D.6</p>	

aprendizaje en las distintas lenguas.		ACO.2.D.7 ACO.2.E.2 ACO.2.E.4 ACO.2.E.6 ACO.2.E.7 ACO.2.E.11	Actividades de la plataforma y prueba escrita
	4.4.	ACO.2.F.4 ACO.2.F.5	Prueba escrita
	4.5.	ACO.2.E.1 ACO.2.F.3	Prueba escrita
5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad. y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	5.1.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.1 ACO.2.C.2.7	Observación en el aula y prueba escrita
	5.2.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.2 ACO.2.C.1.4 ACO.2.C.2.2	Actividades de la plataforma y prueba escrita
	5.3.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.3 ACO.2.C.2.6	Prueba escrita
	5.4.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.3 ACO.2.C.2.4 ACO.2.C.2.5 ACO.2.C.2.7	Prueba escrita
	5.5.	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.8 ACO.2.C.2.9	Prueba escrita
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6	Actividades de la plataforma y prueba escrita
	6.2.	ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.2.7 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6	Prueba escrita
	6.3.	ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6	Prueba escrita

Contenidos y secuenciación temporal

1. PRIMER TRIMESTRE: MÓDULO IV

BLOQUE 7: Consta de cuatro temas

TEMA 1.

- Lenguas y dialectos en España.

- Tipos de texto: la descripción. La descripción.

- Las categorías gramaticales: sustantivo, verbo, adjetivo y adverbio.

TEMA 2.

- El acceso al mundo laboral: la oferta de empleo, el currículum la carta de presentación y la entrevista de trabajo.

- Los presentadores: artículos, adjetivos determinativos y pronombres.

- La ortografía: las reglas de acentuación. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. La tilde diacrítica.

TEMA 3.

- Preposiciones, conjunciones e interjecciones

- La comunicación literaria: los grandes géneros literarios: la lírica, la narrativa y el drama.

TEMA 4.

- Literatura: la literatura española de la Edad Media al Prerrenacimiento.

- El Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía.

- El Conde Lucanor, El Libro de Buen Amor, la Celestina.

- La lírica medieval.

BLOQUE 8

TEMA 1.

Los tipos de texto: la narración y sus elementos.

El sintagma: nominal, adjetival, adverbial verbal y preposicional. Estructura.

Ortografía: reglas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. La tilde en las palabras compuestas.

TEMA 2

Procedimiento para la formación de palabras. Origen del léxico castellano.

Ortografía: reglas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. La tilde en las palabras compuestas.

TEMA 3

La prosa literaria: elementos de la narración. La estructura. La novela y el cuento.

El cómic: elementos de una historieta. Personajes. El texto en los cómics.

TEMA 4

La literatura en el Renacimiento.

La evolución de la novela desde El Lazarillo a El Quijote.

1. SEGUNDO TRIMESTRE MÓDULO V

BLOQUE 9:

TEMA 1

- Los tipos de texto según su intención comunicativa: el diálogo.
- La estructura de la oración: el sujeto y el predicado.
- Ortografía: uso de las letras b/v

TEMA 2

- Las oraciones impersonales: tipos.
- El andaluz: rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos.
- El teatro: características y subgéneros.
- Ortografía: uso de las letras g/j.

TEMA 3.

- Tipos de predicado: el predicado nominal y el predicado verbal.
- Los principales registros lingüísticos.
- El cine: características.
- Ortografía: el uso de la h.

TEMA 4

- El Barroco: características principales.
- Conceptismo y Culteranismo: Quevedo y Góngora.
- El teatro barroco: características.
- Lope de Vega y Calderón de la Barca.

BLOQUE 10:

TEMA 1

Los tipos de texto según su intención comunicativa: la argumentación.

La prensa escrita.

Ortografía: punto, coma, y punto y coma

TEMA 2

- Los subgéneros periodísticos

Los complementos del verbo: directo, indirecto, atributo, predicativo, de régimen, circunstancial y agente.

Ortografía: dos puntos y puntos suspensivos.

TEMA 3

- La televisión: tipos de programas.
- La radio: características.
- Correcciones, prejuicios y tópicos en radio y televisión.
- Ortografía: signos de interrogación y signos de admiración.

TEMA 4

La lírica: versos, medida y rima. Las figuras retóricas.

La literatura española en los siglos XVIII y XIX: características.

Bécquer: obras principales

La novela realista en España: Galdós y Clarín.

TERCER TRIMESTRE MÓDULO VI

BLOQUE 11

TEMA 1

- El texto prescriptivo: características.
- Las técnicas de trabajo: ideas principales e ideas secundarias.
- Las técnicas de trabajo: el resumen, el esquema y el mapa conceptual.
- Ortografía: homónimos y parónimos.

TEMA 2.

- Los tipos de oración simples según la voz verbal, el sujeto, la naturaleza del predicado y la actitud del hablante.

TEMA 3.

- La publicidad: características.
- El anuncio y el eslogan. El lenguaje publicitario y sus recursos.
- Los límites de la publicidad.

TEMA 4.

- La literatura española en el siglo XX: tendencias, autores y obras significativas. Modernismo y Grupo del 98. Grupo del 27 y Miguel Hernández. Literatura social de posguerra: Blas de Otero y Camilo José Cela. Poesía, novela y teatro a partir de los 60.
- El realismo mágico hispanoamericano.

BLOQUE 12

TEMA 1.

- Los textos expositivos: características y tipos.
- Principales incorrecciones gramaticales y léxicas.

TEMA 2.

- Oración simple y oración compuesta.

- El comentario de textos literarios.

TEMA 3

- El texto y sus características.
- Coherencia, cohesión y adecuación.

TEMA 4

- La mujer en la literatura española.
- Renacimiento y Barroco.
- Ilustración y Romanticismo.
- El siglo XX
- Autoras de la actualidad.

Tras la realización de la evaluación inicial, tomada como punto de partida, se ha decidido adaptar y reducir los contenidos de cada módulo para que sea más factible para el alumnado la superación de los criterios de evaluación y por consiguiente de las competencias específicas. Los contenidos en los que nos centraremos son los sombreados.

Hay una alumna: AM que tienen un nivel superior al resto de sus compañeros y por consiguiente necesita menos tiempo en las explicaciones y para la ejecución de tareas. Tras una conversación con ella, hemos llegado al acuerdo de que se le ampliaran algunos contenidos y realizará la lectura de algunas obras propuestas, la primera de ellas es: *La sombra del viento* de Carlos Ruiz Zafón.

Criterios específicos de calificación del Ámbito de Comunicación.

Se deberán tener en cuenta estas consideraciones sobre la calificación:

La evaluación será continua ya que se tiene en cuenta el progreso del alumnado con el fin de detectar las dificultades que se produzcan y en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

La evaluación es criterial. Todos los criterios tienen el mismo peso en la nota final. Para aprobar, el alumno debe obtener al menos 50% (calificado en una escala de 0 a 100) de la nota en cada uno de los módulos. Una vez aprobado un módulo, este se considera superado. Si se ha conseguido al menos ese 50% en un módulo, la nota obtenida tendrá también carácter definitivo y no será revisable.

Los módulos no superados se podrán recuperar en una sesión de evaluación final extraordinaria que se realizará en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre. El profesor previamente entregará al alumno un informe en el que se datallarán las

competencias específicas y los criterios de evaluación no superados, así como el plan de recuperación de los mismos.

La calificación se obtendrá mediante los siguientes instrumentos:

1. Realización de una prueba escrita en la que el alumno tendrá que demostrar que domina los productos finales de cada módulo, así como los conocimientos necesarios para dicho dominio. El intento de uso de móviles o u otros sistemas para copiar durante la misma supondrá la retirada inmediata de la prueba y un suspenso en la evaluación. Si se tuvieran sospechas, al corregir la prueba, de que algún alumno o alumna ha podido copiar durante la misma, podrá solicitarse que demuestre dichos conocimientos mediante una prueba oral o escrita.
2. Realización de tareas por medio de la plataforma digital. El alumnado deberán realizar y entregar digitalmente las tareas indicadas en cada módulo.
3. Realización de tareas que entregará de forma impresa en las fechas consensuadas previamente.
4. Observación por parte del docente del trabajo realizado durante las clases.

Medidas propuestas desde el Ámbito de Comunicación

Para evitar el posible abandono o desmotivación del alumnado debido a las condiciones impuestas por la distancia, que pueden favorecer la sensación de aislamiento, desde el Ámbito de Comunicación se proponen las siguientes medidas:

1. Actividades de apoyo (videoconferencias, organización de material alternativo en el aula, etc.).
2. Observación periódica de la actividad de cada alumno, apoyándose para ello en los informes generados por la propia plataforma, con el fin de detectar desmotivaciones o posibles abandonos y actuar sobre ellas mediante comunicación personal
3. Favorecer en lo posible la generación de tareas en las que sea necesario un alto grado de colaboración e intercambio entre los alumnos, el profesor y entre los alumnos entre sí.
4. Orientación específica sobre contenidos y realización de tareas en los foros del aula en función de las dificultades previamente observadas en el conjunto de su alumnado. El profesor tendrá una presencia asidua en las plataformas visibles de comunicación, como foros.

Metodología y recursos didácticos

- La metodología de trabajo se basa en la elaboración de productos finales insertados dentro de situaciones de aprendizaje que se toman como punto de partida.
- En esas situaciones de aprendizaje se desarrollan competencias y son el eje que vertebra los contenidos, por lo que será una actividad docente esencial.
- Los contenidos son un instrumento para la realización de dichos productos finales y combinan dos características: son fuente de conocimientos y garantizan, mediante un enfoque cercano, lo que el alumnado necesita saber para la realización del producto final.
- Para la resolución del producto final utilizaremos solo los contenidos que necesitemos, quedando el resto para profundizar en aquellas temáticas que consideremos oportunas. Esto nos permitirá adaptarnos a los distintos ritmos de aprendizaje que encontramos en nuestras aulas:
- El material didáctico está pensado para potenciar la autosuficiencia y la autonomía de aprendizaje.

El profesorado no da clases magistrales, sino que ayuda al alumnado a encontrar en los contenidos aquella información que necesita para resolver las tareas. Su papel es también dinamizador, pues a partir de tareas trabajadas se pueden abrir debates sobre los contenidos que se precisen para fomentar la producción oral, el debate, la confrontación de ideas y aprender de los demás.

- El alumnado deberá hacer un esfuerzo al entrar en una nueva dinámica: examina los contenidos, busca información en la Web, emite opiniones sobre los temas de trabajo y consulta dudas a sus profesores, por lo que se potencia el aprendizaje autónomo.
- La corrección de tareas y otras actividades por parte del profesorado, se convierte en la herramienta más potente a la hora de realizar el seguimiento del alumnado y orientar al mismo durante el curso.

Todo esto requiere:

Tiempo y progresividad, necesarios para que tanto alumnado como profesorado se adapte a los nuevos hábitos de trabajo, enseñanza y aprendizaje. Un modelo de evaluación que responda a esta forma de trabajar.

Los ejercicios de evaluación responderán a la forma en la que hemos adquirido conocimiento. Serán pruebas en las que pidamos al alumnado "hacer cosas prácticas" relacionadas con el currículum abarcado

En cuanto a los recursos, al tratarse de un proceso de aprendizaje eminentemente práctico, se utilizarán todos los materiales didácticos de los que dispone la plataforma

Moodle, tanto para los contenidos del área como para las diferentes tareas o actividades organizadas por unidades. La existencia de foros y correos en dicha plataforma favorecerán, de igual modo, el contacto entre el profesorado y el alumnado facilitándose el debate de diferentes temas, la resolución de dudas o consulta de fechas importantes entre otras cuestiones.